**ANEXO N° 2**

**CARTA AUTORIZACIÓN**

**ENTIDADES DEL MERCADO CAMBIARIO FORMAL**

**DISTINTAS DE LAS EMPRESAS BANCARIAS**

INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Santiago, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_

Sr.

**Gerente de Operaciones de Mercado**

Banco Central de Chile

Presente

De mi consideración:

Por la presente, hago (hacemos) referencia al programa de venta de divisas que ha determinado efectuar el Banco Central de Chile (BCCh) y que fue anunciado con fecha 14 de julio de 2022; como asimismo, a los términos y condiciones de las Bases de Venta por Licitación, Ventanilla y/o Puntas que han sido fijadas para este programa por la Gerencia de División Mercados Financieros, a que se hace mención en la sección II del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, las que declaro (declaramos) conocer y aceptar en todos sus términos.

En relación a lo anterior, designo (designamos) a la Institución Bancaria en Chile que a continuación se menciona, para los efectos que el BCCh abone los USD comprados, en la cuenta corriente en moneda extranjera que mantenga dicha Institución Bancaria en el BCCh, una vez que (haya) hayamos realizado el pago en pesos moneda corriente, correspondiente a la compra de USD, liberando al BCCh de toda responsabilidad por las relaciones contractuales relativas a estas operaciones, entre mi (nuestra) representada y la Institución Bancaria designada.

|  |  |
| --- | --- |
| Razón Social Empresa Bancaria |  |
| Razón Social Entidad del MCF |  |
| R.U.T. Entidad del MCF |  |
| N° Cta. Corriente en USD[[1]](#footnote-1) |  |

Atentamente,

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

pp. Entidad del MCFpp. Entidad del MCF

1. Se debe indicar el N° de la cuenta corriente de que la Entidad del MCF es titular en la Institución Bancaria en Chile designada. [↑](#footnote-ref-1)